



AYUNTAMIENTO DE COLMENAR
(Málaga)

BANDO

D. JOSÉ MARTÍN GARCÍA, ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR (MÁLAGA).

HAGO SABER:

Que ante la próxima festividad del día de **TODOS LOS SANTOS**, y siguiendo las indicaciones establecidas por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, se establecerán medidas de seguridad para evitar en lo posible los riesgos de transmisión de la COVID-19. En este sentido, se indica lo siguiente:

1. Se deberán retirar los restos de mármoles, lápidas, revestimientos o cualquier otro objeto carente de utilidad procedentes de nichos que hubiesen sido retirados o desmontados, **quedando prohibida totalmente la instalación de lápidas, portadas, revestimientos o cualquier actuación sobre los nichos, a partir del día 26 de Octubre de 2020.**
2. Se deberá mantener la distancia de seguridad interpersonal de, al menos, 1,5 metros, así como usar de forma obligatoria mascarilla.
3. Se prohíbe fumar dentro del Cementerio Municipal, tampoco estará permitido en la vía pública o en espacios libres cuando no se pueda respetar una distancia mínima interpersonal de, al menos, 2 metros.
4. Se establecerá un horario especial de **8 de la mañana a 8 de la tarde los días 30 y 31 de Octubre, 2 de Noviembre. El día 1 de Noviembre, de 8 de la mañana a 10 de la noche.**
5. Se aconseja a las familias que acudan en grupos de un máximo de 4 miembros, recomendando que las visitas sean como máximo de 30 minutos.
6. Se dispondrán estaciones de dispensadores de geles hidroalcohólicos en las calles del Cementerio Municipal.
7. Se recomienda a las visitas lleven consigo botellas de agua para el llenado de jarrones de flores de los nichos, si es el caso.
8. Se deberán dejar libres los pasillos centrales del Cementerio Municipal, así como no obstruir las calles internas del mismo, debiendo seguir los visitantes un orden en el acceso y la salida de las instalaciones por el lado derecho de los pasillos, según el caso.

Dado el carácter de lugar Sagrado, el respeto que para todos merece nuestro Cementerio y nuestras Tradiciones, así como la especial situación de crisis sanitaria que este año vivimos, ruego se observe dentro de dicho recinto, la debida compostura, orden y silencio.

En Colmenar, Málaga, a 16 de Octubre de 2020.

